



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL EXPRES**

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|---------------|--------------|----------------|----------------|
| FO 1.3.2 -13 | 11-02-2014 | 1.0 | 1 de 25 |

A/CI-8 Informe Final

**INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA
MODALIDAD ESPECIAL**

AUDITORÍA ESPECIAL ATENCIÓN DENUNCIA N° D16-0043-0785-049

CONCEJO MUNICIPAL

VIGENCIA 2015

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

PEREIRA, DICIEMBRE DE 2016



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL EXPRES**

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|---------------|--------------|----------------|----------------|
| FO 1.3.2 -13 | 11-02-2014 | 1.0 | 2 de 25 |

Contralor Municipal de Pereira

ALBERTO DE JESUS ARIAS DAVILA

Equipo Directivo

**JUAN DAVID HURTADO BEDOYA
CARLOS ANDRES DE LA PAVA ISAZA
ESPERANZA LONDOÑO OCAMPO
DORA ANGELA TORRES QUICENO**

EQUIPO AUDITOR

**Luz Adriana Murillo Ramírez
Coordinador de Auditoria**

**Diana Lucero Sánchez Padilla
Profesional Universitaria**

**Martha Lucia castillo Giraldo
Técnico**



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL EXPRES**

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|---------------|--------------|----------------|----------------|
| FO 1.3.2 -13 | 11-02-2014 | 1.0 | 3 de 25 |

TABLA DE CONTENIDO

| | Página |
|------------------------------|--------|
| 1 CARTA DE CONCLUSIONES | 4 |
| 2 RESULTADOS DE LA AUDITORIA | 7 |
| 3 ANEXOS | 25 |



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL EXPRES

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|---------------|--------------|----------------|----------------|
| FO 1.3.2 -13 | 11-02-2014 | 1.0 | 4 de 25 |

1. CARTA DE CONCLUSIONES

Pereira, diciembre de 2016

Doctor
JAIME ESTEBAN DUQUE GARCIA
Presidente
Concejo Municipal
Ciudad

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Territorial, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267° de la Constitución Política y la ley 42 de 1993, sus decretos reglamentarios y demás normas aplicables al control fiscal fundados en los principios de la norma superior, practicó “Auditoría Especial a la Denuncia N° D16-0043-0785-049, evaluando de manera general el proceso de contratación de publicidad en el Concejo Municipal. La evaluación estuvo centrada en los principios de economía, eficiencia y eficacia con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado.

Es responsabilidad de las administraciones el contenido de la información suministrada por las entidades y analizada por la Contraloría Territorial. La responsabilidad de la Contraloría Municipal consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Territorial guía “GAT”, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL EXPRES

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|---------------|--------------|----------------|----------------|
| FO 1.3.2 -13 | 11-02-2014 | 1.0 | 5 de 25 |

debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Pereira.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Pereira como resultado de la Auditoría Especial a la atención de la Denuncia No. D16-0043-0785-049, relacionada con la evaluación al proceso de contratación de publicidad vigencia 2015, del Concejo Municipal, es favorable, es favorable, por cuanto cumple con los principios evaluados de acuerdo a los objetivos auditados, por denotar una eficiente gestión fiscal, con observancia de algunas conductas administrativas susceptibles de mejoramiento tal como se detalla a continuación:

- Como resultado de la revisión de dos (2) contratos correspondientes a la muestra seleccionada para esta entidad, se concluye que el Concejo Municipal, tiene debilidades en el establecimiento de control y seguimiento a los procesos contractuales, por parte de los supervisores designados para cada uno de los contratos, como al interior de la entidad misma (Control interno).
- Se evidenció debilidad en la gestión de la información contractual en los contratos de publicidad, por cuanto en los soportes de ejecución presentados no hubo garantía en la organización y oportunidad de la información.
- Los contratos auditados ascendieron a la suma de \$250.000.000 correspondientes a la participación del 15.3% frente al total auditado, que es \$1.625.401.109.
- Se evidencia que la suscripción de los contratos de publicidad en esta entidad, fue realizado con uno de los contratistas que tiene una participación del 22.95%, correspondiente a cinco (5) de los contratos auditados (58) Jorge Hernán Trujillo.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL EXPRES

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|---------------|--------------|----------------|----------------|
| FO 1.3.2 -13 | 11-02-2014 | 1.0 | 6 de 25 |

PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad debe implementar las acciones que conlleven a subsanar las debilidades descritas en el informe. El Plan de Mejoramiento debe ser entregado dentro de los términos establecidos por la Contraloría Municipal de Pereira, incluyendo las acciones y metas a realizar por parte de la Entidad.

Atentamente,

ALBERTO DE JESUS ARIAS DAVILA
Contralor Municipal de Pereira



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL EXPRES

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|--------------|------------|---------|---------|
| FO 1.3.2 -13 | 11-02-2014 | 1.0 | 7 de 25 |

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

2.1 ALCANCE

La Contraloría Municipal de Pereira en cumplimiento de su función constitucional elaboró el Plan General de Auditorías aprobado mediante Resolución N°127 del 08 de Junio de 2016, emanada del despacho del Señor Contralor la cual hace alusión a la denuncia allegada por la Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana según Memorandos N°00168 del 01 de Julio, y el No 0183 del 21 de Julio de 2016, en lo concerniente al presunto manejo irregular de los contratos de publicidad vigencia 2015 en el Municipio de Pereira, Concejo Municipal de Pereira, Instituto de Cultura y Fomento al Turismo, Instituto Municipal de Transito de Pereira, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A. E.S.P., Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P., Ese Salud Pereira, e Instituto de Fomento y Promoción del Desarrollo Económico y Social de Pereira, denuncia que fue remitida mediante oficio del 17 de junio de 2016 a nombre del ciudadano B de la Cruz Parra Gaviria y la denuncia personal anónima del 28 de junio de 2016; las cuales se radicaron con los N°00756 y 0785 del 23 y 28 de junio de 2016 respectivamente.

Resulta importante destacar que la gestión contractual será siempre uno de los factores prioritarios de auditoría que atenderán los organismos de control fiscal, debido a las importantes sumas invertidas en desarrollo de la misión del Municipio y entes descentralizados que afectan directamente a la comunidad Pereirana, por lo que se previó revisar un universo de ochenta (85) contratos relacionados con la publicidad gestionada por estas, en la vigencia 2015. La información contractual, corresponde a la suministrada por el Área de Participación Ciudadana, extraída del aplicativo SIA, de acuerdo a la rendición según Resolución No 197 de 2013, correspondiente a (80) contratos y cinco (5) celebrados entre el señor James Amaya Alvarán y el Municipio de Pereira y algunas entidades descentralizadas.

Es de aclarar que la Contraloría Municipal de Pereira en el primer semestre del 2016, adelantó la Auditoría Especial Atención Queja N° Q15-0004-0642-014 y la inclusión de la Denuncia N° D-16-0017-0299-019, orientada a los gastos de publicidad ejecutados por la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía de Pereira, por lo cual se excluyeron del presente ejercicio Dieciocho(18) contratos que fueron objeto de revisión en dicha Auditoría, lo mismo que un (1) contrato por



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL EXPRES

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|---------------|--------------|----------------|----------------|
| FO 1.3.2 -13 | 11-02-2014 | 1.0 | 8 de 25 |

valor de \$1.000.000 ejecutado por el Terminal de Transportes, debido a su poca representatividad o cuantía.

Por lo anterior el selectivo objeto de esta Auditoría es de Sesenta y Seis (66) contratos en cuantía de \$2.030.001.109, mostrando la ejecución por entidad tanto del sector central como descentralizado, y así dar respuesta del presunto manejo irregular a los denunciantes.

La presente auditoría pretendió dar respuesta a los objetivos específicos definidos dentro del memorando de asignación, así:

- Evaluar el cumplimiento del objeto contractual.
- Evaluar las labores de interventoría y seguimiento.
- Evaluar la liquidación de los contratos.

Los objetivos específicos anteriormente citados se desarrollaron mediante una (1) Línea de auditoría que está definida en el Componente Control de Gestión que se asocia directamente al factor denominado: Gestión Contractual del GAT. Por ser una denuncia no se incluyó la Línea de avance al Plan de mejoramiento

Para el desarrollo de la Línea de auditoría denominada Contratación se tenía previsto revisar una muestra de Sesenta y Seis (66) contratos de publicidad correspondientes a la vigencia 2015, por un valor de \$2.030.001.109; sin embargo, de estos no se revisan (8) contratos por las razones detalladas en el Hallazgo N°1 de este informe. Se auditan finalmente Cincuenta y Ocho (58) contratos que equivalen al 88% de los seleccionados, los cuales suman \$1.625.401.109, lo que indica que la cobertura con respecto al valor inicial reportado fue del 80%, como se detalla en la siguiente tabla:

Valor en Pesos Porcentuales

| CONTRATOS | CANTIDAD | PORCENTAJE (%) CONTRATOS | VALOR DE LOS CONTRATOS | PORCENTAJE (%) EN \$ |
|------------------|-----------------|---------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Muestra | 66 | 100 | 2.030.001.109 | 100% |
| Auditados | 58 | 88 | 1.625.401.109 | 80% |

Fuente: Expedientes Contratos Comunicaciones 2015 cifras Pesos



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL EXPRES

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|--------------|------------|---------|---------|
| FO 1.3.2 -13 | 11-02-2014 | 1.0 | 9 de 25 |

A continuación, se relacionan los Cincuenta y Ocho (58) contratos que fueron objeto de revisión en esta Auditoría.

Valor en Pesos

| ITEM | NO CONTRATO | FECHA | OBJETO | VALOR FINAL (\$) | CONTRATISTA | SUPERVISOR | ENTIDAD |
|------|-------------|-----------------------|--|------------------|--|-----------------------------------|---------|
| 1 | 0027 | Noviembre 20 de 2015 | Apoyar la realización del evento denominado iii festival nacional infantil de música colombiana y navideña "Canto con amor" en el marco de la navidad del municipio de Pereira, los días 7,8, y 9 de diciembre de 2015 | 9.000.000 | Fundación Colombia Visible-Inés Patricia Zorro Arellano | Mónica Lucía Bustamante Castañeda | Cultura |
| 2 | 0022 | Septiembre 25 de 2015 | Apoyar la realización del bulevar de la Pereiridad 2015 que se realizará el 25 de septiembre entre las 3:00 p.m. Y las 7:00 p.m. En el marco de la Pereiridad | 70,000,000 | Asociación Progresar Pereira-Rita Inés Velásquez Cifuentes | Mónica Lucía Bustamante Castañeda | Cultura |
| 3 | 0033 | Febrero 16 de 2015 | : Realizar treinta (30) talleres de apreciación cinematográfica acompañadas de la proyección de películas, en el teatro de cámara del Santiago Londoño y veintiocho (28) talleres de apreciación cinematográfica acompañadas de la proyección de películas en instituciones educativas y/o en comunidades. | 14.204.084 | Asociación Progresar Pereira-Rita Inés Velásquez Cifuentes | Sandra Liliana Martínez Sabogal | Cultura |
| 4 | 0077 | Junio 30 de 2015 | Prestar los servicios de apoyo a la gestión como productor del espacio radial "inspiración" para fortalecer la programación emisora cultural según propuesta presentada. | 2.700.000 | Zorro Arellano Inés Patricia | Paula Andrea Zamora Berrio | Cultura |
| 5 | 00050 | Marzo 30 de 2015 | Aunar esfuerzos humanos, técnicos administrativos y financieros para la realización de las actividades culturales para la conmemoración de los 25 años del teatro municipal Santiago Londoño | 35.000.000 | Fundación Nacional para el Arte y la Cultura FUNARTE – Lina María Cuervo Cardona | Mónica Lucía Bustamante Castañeda | Cultura |



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL EXPRES**

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|---------------|--------------|----------------|----------------|
| FO 1.3.2 -13 | 11-02-2014 | 1.0 | 10 de 25 |

| | | | | | | | |
|----|------|--------------------|---|-------------|--------------------------|-----------------------------------|---------|
| 6 | 008 | Julio 10 de 2015 | Contrato de apoyo para la realización del evento denominado eje Góspel 2015 "vida, esperanza y unidad" | 50.000.000 | Corporación AMATIERRA | Mónica Lucía Bustamante Castañeda | Cultura |
| 7 | 001 | Agosto 5 de 2015 | Contrato de apoyo para la realización de una actividad artística y musical en el parque Guadalupe Zapata, sector de cuba en el marco de las fiestas de la cosecha 2015, en conmemoración del aniversario 152 de la ciudad de Pereira | 210.000.000 | Corporación AMATIERRA | Mónica Lucía Bustamante Castañeda | Cultura |
| 8 | 2015 | Octubre 30 de 2015 | Apoyar la realización del evento "la cultura se toma a Pereira" que se realizará el 30 de octubre de 2015 entre las 4:00 y las 9:00 pm. | 50.000.000 | Corporación AMATIERRA | Sandra Liliana Martínez Saboga | Cultura |
| 9 | 020 | Agosto 28 de 2015 | Apoyar la realización de la tercera parada nacional de la trova en el municipio de Pereira que se realizará el día 30 de agosto a partir de las 5: pm en el corregimiento de tribunas | 10.000.000 | Asociación Progresar | Mónica Lucía Bustamante Castañeda | Cultura |
| 10 | 073 | Junio 26 de 2015 | Prestar servicios profesionales especializados de apoyo para la promoción turística de Pereira en Todelar. Dentro de la estrategia de apropiación local contenida en el plan de mercadeo turístico, a través de la emisión de 120 cuñas de 30 segundos, divididas en dos periodos de tiempo de 30 días, según parámetros del instituto municipal de cultura y fomento al turismo, según propuesta presentada. | 5.500.000 | Leonel Arbeláez | Mónica Lucía Bustamante Castañeda | Cultura |
| 11 | 081 | Junio 30 de 2015 | Prestar los servicios de apoyo a la gestión como productor del espacio rural "Juglares Vallenatos para fortalecer la programación emisora cultural según propuesta presentada. | 2.700.000 | Torre glosa Picón Fermín | Fabián Gaviria | Cultura |



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL EXPRES**

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|--------------|------------|---------|----------|
| FO 1.3.2 -13 | 11-02-2014 | 1.0 | 11 de 25 |

| | | | | | | | |
|----|---------------|----------------------|--|------------|------------------------------|-----------------------------|---------|
| 12 | 0128 | Diciembre 18 de 2015 | Prestar servicios profesionales especializados de apoyo a la gestión turística de Pereira con la difusión de actividades de promoción turística. A través de la emisión semanal de notas. En la sección el minuto del turismo cultural. En el programa de tele | 6,300,000 | Arpidio Escobar López | Paula Andrea Zamora Berrio | Cultura |
| 13 | 0014 | Agosto 10 de 2015 | Apoyar la realización del evento cosechando historia. Danza con memoria que se realizará el día martes 11 de agosto de 2015 a las 7:30 de la noche en el teatro Santiago Londoño Londoño. En el marco de las fiestas de la cosecha 2015 | 15,000,000 | Asociación Progresar Pereira | Mónica Lucía Bustamante | Cultura |
| 14 | 0119 | Noviembre 10 de 2015 | Acompañar al Instituto Municipal de Cultura y Fomento al Turismo en la realización de veinticuatro (24) talleres de apreciación cinematográfica acompañadas de la proyección de películas. En el teatro de cámara del Santiago. | 6,300,000 | Asociación Progresar Pereira | María Camila Acevedo | Cultura |
| 15 | 0060 | Junio 5 de 2015 | Aunar esfuerzos humanos. Técnicos y financieros para desarrollar de forma conjunta acciones orientadas a la realización de evento cultural Súper National Championship Pereira 2015. | 15,000,000 | Corporación AMATIERRA | María Camila Acevedo | Cultura |
| 16 | 0056 | Mayo 12 de 2015 | Aunar esfuerzos humanos. Técnicos. Administrativos y financieros para la realización de las actividades culturales en torno a la conmemoración de los 25 años de la emisora cultural de Pereira 97.7 F.M. "Remigio Antonio Cañarte" | 17,000,000 | Fundación Colombia Visible | Paula Andrea Zamora Berrio | Cultura |
| 17 | AJ001.3.1-016 | Enero 20 de 2015 | Prestación de servicios profesionales como responsable del área de comunicaciones de la Empresa de Aseo de Pereira S.A.E.S.P | 25.079.999 | Javier Ovidio Giraldo Henao | Carlos Andrés Mejía Vergara | Aseo |



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL EXPRES**

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|--------------|------------|---------|----------|
| FO 1.3.2 -13 | 11-02-2014 | 1.0 | 12 de 25 |

| | | | | | | | | |
|----|---------------|----------------------|----|---|-------------|--|--------------------------|------|
| 18 | AJ003.3.3-005 | Mayo 20 de 2015 | de | “Transmitir mensajes de cultura ciudadana e institucionales de la empresa de aseo de Pereira S.A. E.S.P, dirigido a posicionar la campaña “ Pereira la más limpia, ordenada y bella” en el noticiero viva la radio, que hará viva la radio producciones en la emisora que buena 92.1 FM, durante los meses junio, julio, agosto y septiembre de 2015” | 3.500.000 | Fermín Torreglosa Picón | Juan David Mejía Montoya | Aseo |
| 19 | AJ003.3.3-007 | Mayo 20 de 2015 | de | “Transmitir mensajes de cultura ciudadana e institucionales de la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P, dirigido a posicionar la campaña “ Pereira la más limpia, ordenada y bella” en los programas deportivos y transmisiones de futbol, que hará producciones más publicidad en latina Stereo 89.3 FM, durante los meses de mayo junio, julio y agosto de 2015” | \$4.000.000 | Marino Sánchez Martínez | Juan David Mejía Montoya | Aseo |
| 20 | AJ003.3.3-011 | Agosto 14 de 2015 | de | : Adquirir un espacio publicitario en el marco del “concierto de la alegría Pereira 152 años” para difundir la imagen institucional a través de merchandising, presencia de marcas y menciones alusivas a la Empresa de Aseo de Pereira S.A.E.S.P | 3.000.000 | Corporación AMATIERRA-Luis Eduardo Tapias Valencia | Juan David Mejía Montoya | Aseo |
| 21 | AJ003.3.3-021 | Noviembre 20 de 2015 | de | “Transmitir mensajes de cultura ciudadana e institucionales de la empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P, dirigido a posicionar la campaña “ Pereira la más limpia, ordenada y bella” en los programas deportivos y transmisiones de futbol, que hará producciones más publicidad en latina Stereo 89.3 FM, durante los meses de noviembre y diciembre de 2015” | 2.000.000 | Marino Sánchez Martínez | Juan David Mejía Montoya | Aseo |



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL EXPRES

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|--------------|------------|---------|----------|
| FO 1.3.2 -13 | 11-02-2014 | 1.0 | 13 de 25 |

| | | | | | | | |
|----|------|------------------|--|------------|------------------------------|------------------------------|-----------|
| 22 | 914 | Julio 08 de 2015 | Prestación de servicios para desarrollar acciones de educación en salud a través de medios masivos de amplia cobertura en el municipio de Pereira con el fin de socializar prácticas saludables que fomenten el auto-cuidado. | 7.000.000 | James Amaya Alvarán | Luisa María Hincapié Zapata | ESE Salud |
| 23 | 1873 | Mayo 05 de 2015 | 1.emisión de 6 programas institucionales de 30 minutos de duración cada uno, alusivo a la secretaría de deportes, en el espacio denominado deporte total, que se emite los martes y jueves entre las 07 :00 pm y las 07:30 pm, por el canal CNC 2.emisión de un (1) programa institucional de 30 minutos de duración cada uno, alusivo a la secretaría de educación, en el espacio denominado deporte total en el espacio denominado deporte total, que se emite los martes y jueves entre las 07 :00 pm y las 07:30 pm, por el canal CNC. Total: siete programas | 35.000.000 | James Amaya Alvarán | Alejandro Cardona Londoño | Municipio |
| 24 | 5381 | 2015 | Ejecución de un plan de medios de comunicación a través de medios impresos, radiales y de televisión con cobertura nacional o regional, para la difusión de las diferentes estrategias de prevención de la ocurrencia de delitos en la temporada de fin de año. | 80.000.000 | Luis Fernando Giraldo Noreña | Abad José Cantillo Gutiérrez | Municipio |
| 25 | 1579 | Marzo 17 de 2015 | Divulgación y socialización de las principales obras a desarrollarse, durante la vigencia 2015, a través de diferentes medios de comunicación las cuales se ejecutan en cumplimiento del plan de Desarrollo “ por una Pereira mejor” 2012-2015 | 20.000.000 | Marino Sánchez Martínez | Alejandro Cardona Londoño | Municipio |
| 26 | 2116 | Junio 24 de 2015 | Divulgación y socialización a través de diferentes medios de comunicación, con el fin de incrementar el conocimiento ciudadano sobre el plan de obras 2013-2015, que se llevará a cabo a través del mecanismo de valorización en | 2.440.326 | Marino Sánchez Martínez | Abad José Cantillo Gutiérrez | Municipio |



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL EXPRES

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|--------------|------------|---------|----------|
| FO 1.3.2 -13 | 11-02-2014 | 1.0 | 14 de 25 |

| | | | | | | | |
|----|------|----------------------|--|------------|----------------------------------|---|-----------|
| | | | cumplimiento del plan de desarrollo "por una Pereira mejor" 2012-2015 | | | | |
| 27 | 2021 | Junio 04 de 2015 | Divulgación y socialización a través de diferentes medios de comunicación, con el fin de incrementar el conocimiento ciudadano sobre el plan de obras 2013-2015, que se llevará a cabo a través del mecanismo de valorización en cumplimiento del Plan de Desarrollo por una Pereira mejor 2012-2015 | 5.000.000 | Fermín Torreglosa Picón | Abad José Cantillo Gutiérrez | Municipio |
| 28 | 712 | Febrero 03 de 2015 | Prestación de servicios profesionales en la oficina asesora de comunicaciones, así como actividades de periodismo digital y communitymanagement para las cuentas oficiales del municipio de Pereira a través de las diferentes redes sociales. | 32.700.000 | Reinaldo Álvarez cano | Alejandro Cardona Londoño; Técnico administrativo | Municipio |
| 29 | 1054 | Febrero 12 de 2015 | Divulgación y socialización a través de diferentes medios de comunicación, de los programas y proyectos que ejecuta la administración municipal en beneficio de la comunidad y en cumplimiento del Plan de Desarrollo 2012-2015 " por una Pereira mejor" | 50.00.000 | Mauricio Enrique González Bedoya | Alejandro Cardona Londoño | Municipio |
| 30 | 243 | Diciembre 16 de 2015 | Realizar acciones educativas que concienticen a la comunidad sobre la importancia del empoderamiento de los procesos de salud que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población, en el marco del proyecto de la gestión integral de salud pública en el Municipio de Pereira | 11.000.000 | Corporación AMATIERRA | Cesar Steber Andrade | Municipio |



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL EXPRES**

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|---------------|--------------|----------------|----------------|
| FO 1.3.2 -13 | 11-02-2014 | 1.0 | 15 de 25 |

| | | | | | | | |
|----|------|-------------------|--|------------|-----------------------------|------------------------------|-----------|
| 31 | 900 | Febrero 6 de 2015 | Divulgación y socialización, a través de diferentes medios de comunicación, de los programas y proyectos que ejecuta la Alcaldía de Pereira, en beneficio de la comunidad, con el fin de generar una mayor interacción entre la ciudadanía y la administración Municipal | 40.000.000 | Javier Ovidio Giraldo Henao | Alejandro Cardona Londoño | Municipio |
| 32 | 1618 | Marzo 24 de 2015 | Prestación de servicios profesionales para apoyar actividades de divulgación, promoción y socialización de los programas y proyectos que ejecuta la secretaria de hacienda y finanzas publicas | 16.983.946 | Javier Ovidio Giraldo Henao | Abad José Cantillo Gutiérrez | Municipio |
| 33 | 1782 | Abril 15 de 2015 | Divulgación, socialización y publicación de los diferentes programas y proyectos que se desarrollan y que se encuentran enmarcados en el Plan de Desarrollo 2012-2015 por una Pereira mejor, a través de medios radiales y escritos. | 5.000.000 | Leonel Arbeláez | Juan Carlos Sánchez Arias | Municipio |
| 34 | 1938 | Mayo 21 de 2015 | Prestar los servicios para realizar actividades de socialización y difusión para la prevención del trabajo infantil en el sub programa primera infancia y adolescencia del Municipio de Pereira- | 7.000.000 | Leonel Arbeláez | Juan Carlos Sánchez Arias | Municipio |
| 35 | 1954 | Abril 15 de 2015 | Divulgación, socialización a través de diferentes medios de comunicación con el fin de incrementar el conocimiento ciudadano sobre el plan de obras 2013 – 2015, que se llevará a cabo a través del mecanismo de valorización en cumplimiento del Plan de Desarrollo "por una Pereira mejor" 2012 – 2015". | 5.000.000 | Leonel Arbeláez | Abad José Cantillo Gutiérrez | Municipio |



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL EXPRES

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|--------------|------------|---------|----------|
| FO 1.3.2 -13 | 11-02-2014 | 1.0 | 16 de 25 |

| | | | | | | | |
|----|------|----------------------|---|------------|-----------------------|-------------------------------|-----------|
| 36 | 4535 | Octubre 1 de 2015 | Prestación de servicios de apoyo a la gestión para desarrollar actividades relacionadas con dar a conocer a la opinión pública y comunidad en general los diferentes programas que adelanta la dirección operativa de control y vigilancia en el Municipio de Pereira. | 4.769.754 | James Amaya Alvaran | María Yolanda Castro Grajales | Municipio |
| 37 | 1827 | Abril 24 de 2015 | Divulgación y promoción de las obras programas y proyectos que ejecuta la administración Municipal de Pereira durante la vigencia 2015 a través de medios de comunicación televisivos locales. | 48,000,000 | Jorge Hernán Trujillo | Alejandro Cardona L. | Municipio |
| 38 | 1973 | Mayo 25 de 2015 | Prestación de servicios de apoyo para realizar la socialización a través de un canal de televisión local con alto impacto en la ciudad y la región con el fin de incrementar el conocimiento ciudadano sobre el plan de obras 2013-2015 que se llevara a cabo a través del mecanismo de valorización en cumplimiento del Plan de desarrollo por una Pereira Mejor 2012-2015 | 12,000,000 | Jorge Hernán Trujillo | José Abad Campillo | Municipio |
| 39 | 1518 | Marzo 12 de 2015 | Campaña de difusión de los vencimientos de los impuestos administrados por el Municipio de Pereira. | 54,000,000 | Arpidio Escobar López | Alejandro Cardona | Municipio |
| 40 | 5386 | Diciembre 18 de 2015 | Divulgación y difusión de los programas desarrollados en la secretaria de educación del Municipio de Pereira mediante la emisión de piezas o mensajes audiovisuales que contribuyan al conocimiento ciudadano de los logros alcanzados a nivel educativo en el Municipio | 8,000,000 | James Amaya Alvarán | Alejandro Cardona | Municipio |



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL EXPRES

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|--------------|------------|---------|----------|
| FO 1.3.2 -13 | 11-02-2014 | 1.0 | 17 de 25 |

| | | | | | | | |
|----|------|----------------------|--|------------|--|------------------------------|------------------|
| 41 | 5387 | Diciembre 18 de 2015 | Prestación de servicio para la ejecución del plan de medios de comunicación de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo 2012-2015 por una Pereira mejor correspondientes a la Secretaria de Desarrollo Rural | 87,000,000 | Arpidio Escobar López | Abad José Cantillo Gutiérrez | Municipio |
| 42 | 5318 | Diciembre 11 de 2015 | Campaña de difusión de los vencimientos de los impuestos administrados por el Municipio de Pereira. | 50,000,000 | Jorge Hernán Trujillo | José Abad Campillo | Municipio |
| 43 | 107 | Noviembre 11 de 2015 | Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la divulgación de las actividades de educación vial que adelanta el Instituto Municipal de Transito de Pereira en el marco del programa " por una Cultura Vial, a través de cuñas radiales. | 2.200.000 | Leonel Arbeláez | Jorge Eliecer Duque Bedoya | Transito Pereira |
| 44 | 108 | Noviembre 11 de 2015 | Apoyo a la gestión para la divulgación de actividades de educación vial que adelanta el IMTP, en el marco del programa "por una cultura vial" a través de cuñas radiales" | 2.200.000 | Torreglosa Picón Fermín | Jorge Eliecer Duque Bedoya | Transito Pereira |
| 45 | 113 | Noviembre 11 de 2015 | Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión para la divulgación de actividades de educación vial que adelanta el IMTP, en el marco del programa "por una cultura vial" a través de cuñas radiales" | 2.000.000 | Marino Sánchez Martínez y/o Mas Producciones | Jorge Eliecer Duque Bedoya | Transito Pereira |
| 46 | 115 | Noviembre 19 de 2015 | Apoyo a la gestión para la divulgación de actividades de educación vial que adelanta el IMTP en el marco del programa "por una cultura vial", a través de cuñas televisivas | 3.014.000 | TVA Noticias S,A, y/o Stefannya Loaiza Castaño | Jorge Eliecer Duque Bedoya | Transito Pereira |
| 47 | 116 | Noviembre 25 de 2015 | Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión para la divulgación de actividades de educación vial que adelanta el IMTP, en el marco del programa "por una cultura vial" a través de cuñas televisivas" | 4.009.000 | Arpidio Escobar López | Jorge Eliecer Duque Bedoya | Transito Pereira |



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL EXPRES

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|--------------|------------|---------|----------|
| FO 1.3.2 -13 | 11-02-2014 | 1.0 | 18 de 25 |

| | | | | | | | |
|----|-----|----------------------|--|-------------|---|------------------------------|------------------|
| 48 | 119 | Noviembre 17 de 2015 | Apoyo a la gestión para la divulgación de actividades de educación vial que adelanta el IMTP en el marco del programa "por una cultura vial", a través de publicidad en internet | 2.100.000 | Canal Véalo TV y/o James Amaya Alvarán | Jorge Eliecer Duque Bedoya | Transito Pereira |
| 49 | 144 | Noviembre 17 de 2015 | Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión para la publicación en medios de difusión sobre traslado de sede del IMTP. | 16.000.000 | Arpidio Escobar López | Jorge Eliecer Duque Bedoya | Transito Pereira |
| 50 | 130 | Agosto de 2015 | Promoción comunicacional de campaña denominada `yo tomo de la llave` a través de la difusión de comerciales de 15` en diferentes medios televisivos | 3.000.000 | Arpidio Escobar López | Carolina Hincapié Oyuela | Aguas y Aguas |
| 51 | 131 | Julio 3 de 2015 | Promoción comunicacional de campaña denominada `yo tomo de la llave` a través de la difusión de comerciales de 15` en diferentes medios televisivos | 3.000.000 | TVA Noticias SAS | Carolina Hincapié Oyuela | Aguas y Aguas |
| 52 | 134 | Diciembre 11 de 2015 | Divulgación y socialización del cumplimiento de las metas propuestas dentro del proyecto de la calle de la fundación liderado por Infipereira en el año 2015. En un medio de comunicación televisivo de amplia cobertura a nivel regional | 10,000,000 | Arpidio Escobar López | Henry Andrés García Martínez | Infipereira |
| 53 | 101 | Agosto 24 de 2015 | Contrato de prestación de servicios como comunicador social dentro del proyecto piloto de escala intermedia para el proyecto de la calle de la fundación | 12,700,000 | REINALDO ALVAREZ CANO | Hernán Roberto Meneses Marín | Infipereira |
| 54 | 97 | Agosto 14 de 2015 | Prestación de servicios de apoyo para realizar la divulgación de las actividades de responsabilidad social. A través de los eventos en el marco de las fiestas de la cosecha 2015. Con el fin de dar a conocer a los ciudadanos las labores adelantadas por el equipo del componente social en la zona de influencia Macroproyecto parque temático | 100,000,000 | Fundación Para El Desarrollo El Arte Y La Cultura | Henry Andrés García Martínez | Infipereira |



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL EXPRES**

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|---------------|--------------|----------------|----------------|
| FO 1.3.2 -13 | 11-02-2014 | 1.0 | 19 de 25 |

| | | | | | | | |
|----|--------------|----------------------|---|----------------------|-------------------------|--------------------------------|-------------|
| | | | de flora y fauna de Pereira. En cumplimiento del plan de desarrollo por una Pereira mejor 2012-2015 | | | | |
| 55 | 125 | Noviembre 25 de 2015 | Divulgación del balance de gestión del Macroproyecto parque temático de flora y fauna de Pereira adelantados desde Infipereira. A través de un medio de comunicación radial de alto impacto entre la comunidad del área metropolitana | 3,000,000 | Torreglosa Picón Fermín | : Henry Andrés García Martínez | Infipereira |
| 56 | 95 | Agosto 10 de 2015 | Contrato de apoyo para la realización de una actividad artística y musical en el parque Guadalupe zapata. Sector cuba. En el marco de las fiestas aniversarias de la ciudad de Pereira `fiestas de la cosecha`. | 75,000,000 | AMATIERRA | : Henry Andrés García Martínez | Infipereira |
| 57 | 03 | Mayo 1 de 2015 | Difusión sesiones televisadas | 100,000,000 | Jorge Hernán Trujillo | Alexander Pérez B | Concejo |
| 58 | 04 | 8 De octubre De 2015 | Difusión sesiones televisadas | 150,000,000 | Jorge Hernán Trujillo | Alexander Pérez B | Concejo |
| | TOTAL | | | 1.625.401.109 | | | |

En el transcurso de la auditoria, se solicitó a la Empresa Social del Estado ESE Salud Pereira, el suministro de dos (2) expedientes incluido en la muestra contractual, el cual se detalla a continuación:

Cifras en Pesos



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL EXPRES

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|---------------|--------------|----------------|----------------|
| FO 1.3.2 -13 | 11-02-2014 | 1.0 | 20 de 25 |

| ITEM | NO CONTRATO | FECHA | OBJETO | VALOR FINAL (\$) | CONTRATISTA | SUPERVISOR |
|-------------|--------------------|----------------------|---|-------------------------|-----------------------|-------------------|
| 57 | 3 | 1 Mayo de 2015 | Difusión de la gestión del Concejo Municipal bajo la modalidad televisa | 100,000,000 | Jorge Hernán Trujillo | Alexander Pérez B |
| 58 | 4 | 8 de Octubre De 2015 | Difusión de la gestión del Concejo Municipal bajo la modalidad televisa | 150,000,000 | Jorge Hernán Trujillo | Alexander Pérez B |
| | TOTAL | | | 250,000,000 | | |

Fuente: Base de datos SIA Equipo Auditor

En desarrollo de la Auditoría Especial Atención Denuncia N° D16-0043-0785-049 se adelantaron diligencias y solicitudes de información al Concejo Municipal, tal como se detalla a continuación:

- De acuerdo al Memorando de Encargo No. 033-2016 del 29 de julio de 2016, se realizó la instalación de la auditoria y la solicitud de información.
- Con respecto a la base de datos suministrada por la Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana, el equipo auditor solicita nuevamente a la entidad, información específica correspondiente a los contratos de publicidad ejecutados en la vigencia 2015.

El informe preliminar se socializó mediante oficio N°1562 del 15 de Noviembre de 2016, radicado en el municipio el día 15 Noviembre de 2016, el citado oficio se envía para que el ente, ejerza el derecho a la contradicción y a su vez darles a conocer los resultados del proceso auditor; toda vez que se infirió la presencia de debilidades administrativas en la ejecución de dos (2) contratos revisados (No 03 y 04- vigencia 2015).

Lo anterior para que se estructure una respuesta y se allegue tanto en medio físico, como en magnético.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL EXPRES

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|--------------|------------|---------|----------|
| FO 1.3.2 -13 | 11-02-2014 | 1.0 | 21 de 25 |

Con oficio No 1582 del 30 de Noviembre de 2016, radicado en la Contraloría Municipal con el No 01731 del mismo mes y año, el Concejo, ejerce el derecho a la contradicción de la observación citada en el informe preliminar. Una vez analizada la respuesta allegada se establece a través de análisis el siguiente hallazgo.

2.2 HALLAZGOS

En desarrollo de la presente Auditoría Especial Atención Denuncia N° D16-0043-0785-049, se estableció un (1) hallazgo administrativo, según se detalla a continuación:

Connotación

| No HALLAZGO | OBSERVACIÓN | ADMINISTRATIVO | DISCIPLINARIO | SANCIONATORIO | FISCAL | CUANTIA \$ |
|--------------|----------------------|----------------|---------------|---------------|--------|------------|
| 2.1 | Contrato No. 03 y 04 | X | | | | |
| TOTAL | | 1 | | | | |

Fuente: Resultado proceso auditor

Hallazgo No 2.1 Contrato No. 03 Y 04 Administrativo,

Condición

En la vigencia 2015, el Concejo Municipal suscribió dos (2) contratos con el señor Jorge Hernán Trujillo por valor de \$250.000.000, así, el contrato No. 3 por valor de \$100.000.000 el cual inicio el 1 de mayo hasta el 30 de julio y el Contrato No. 04 por valor de \$150.000.000, inicio el 8 de octubre y termino el 23 de diciembre, cuyo objeto fue: "Difusión de la gestión el Concejo Municipal bajo la modalidad televisiva"

El Alcance del Contrato No. 03 fue el siguiente:

La grabación de 26 sesiones en vivo de máximo tres horas con emisión entre las 3:00 p.m. y 6: p.m. y remisión entre las 11:00 p.m. – 1: a.m. del mismo día para un total de seis (6) horas diarias por emisión en un canal nacional, regional o local.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL EXPRES

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|---------------|--------------|----------------|----------------|
| FO 1.3.2 -13 | 11-02-2014 | 1.0 | 22 de 25 |

Realizar veintidós (22) invitaciones especiales de mínimo tres (3) minutos en la transmisión de un noticiero de televisión, con mínimo dos reemisiones en el día.

Realizar una emisión de diez y siete (17) comerciales diarios de una duración de mínimo treinta (30) segundos de los cuales cinco (5) deben ser emitidos en programas de magazín o noticieros y el resto en la rejilla de programación durante la ejecución del contrato y cuyo contenido hace referencia a la gestión del Concejo.

La elaboración y producción de los comerciales que serán emitidos para llevar a cabo la gestión el Concejo

Alcance del Contrato No. 4

La grabación de 26 sesiones en vivo de máximo tres horas con emisión entre las 3:00 p.m. y 6: p.m. y remisión entre las 11:00 p.m. – 1: a.m. del mismo día para un total de seis (6) horas diarias por emisión en un canal nacional, regional o local.

Realizar veintidós (22) invitaciones especiales de mínimo tres (3) minutos en la transmisión de un noticiero de televisión, con mínimo dos reemisiones en el día.

Realizar una emisión de diez y siete (17) comerciales diarios de una duración de mínimo treinta (30) segundos de los cuales cinco (5) deben ser emitidos en programas de magazín o noticieros y el resto en la rejilla de programación durante la ejecución del contrato y cuyo contenido hace referencia a la gestión del Concejo.

La elaboración y producción de los comerciales que serán emitidos para llevar a cabo la gestión el Concejo

Al revisar los CDs información soporte para la verificación del cumplimiento del objeto contractual, se observó lo siguiente:

En el Acta Parcial No. 2 correspondiente al contrato No. 03, relacionan cinco (5) invitados, los cuales son incluidos en el Acta Parcial No. 3, registrando las mismas fechas.

Al revisar los CD soportes, se observa que los concejales entrevistados manifiestan su inclinación por un partido político específico y hacen la invitación a la comunidad para que brinde su apoyo a éstos

Se observa ausencia de planeación, pues las entrevistas que se le realizaron a los ediles, no demuestra ser planeada, organizada y controladas por la entidad, ya



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL EXPRES

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|---------------|--------------|----------------|----------------|
| FO 1.3.2 -13 | 11-02-2014 | 1.0 | 23 de 25 |

que éstos expusieron los mismos temas: Plan de Ordenamiento Territorial, Estatuto Tributario y obras a ejecutar con el Impuesto de Valorización.

Se revisaron CDs de los cuales su contenido no era coherente con el objeto contractual, toda vez que registraba invitaciones de los candidatos del momento a la Gobernación, a la Alcaldía de Dosquebradas y a la Alcaldía de Pereira.

Los informes del supervisor no fueron claros, ordenados y clasificados de acuerdo al alcance del contrato denotando debilidad en el control y seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato.

Se presentó dificultad para identificar los comerciales referenciados en los alcances de los contratos.

Por lo anterior el equipo auditor considera que se estable una observación administrativa con posible incidencia disciplinaria.

Criterio

El Concejo Municipal no acata lo estipulado en los artículos 3° y 4° de la Ley 594/2000, en referencia a la custodia y tratamiento que se debe dar a la documentación que se produzca y reciba en la entidad, mediante la realización de actividades concernientes a su fin.

Artículo 45° y 82° al 84° del Estatuto Anticorrupción- Ley 1474 del 12 de julio de 2011.

Causa

Procedimientos inadecuados en la custodia y manejo de los expedientes de los contratos y debilidades de control que no permitieron advertir oportunamente el problema, Falta de mecanismos de seguimiento y monitoreo.

Efecto

Se denota deficiencias en la información reportada al ente de control, y debilidades en la supervisión y control en la ejecución del contrato, debido a que la presentación de la información (soportes), no fue oportuna y organizada; No se encontró comentarios en los informes del supervisor responsable que denotaran las debilidades expuestas por el Equipo auditor; por lo tanto se configura un hallazgo administrativo.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL EXPRES

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|---------------|--------------|----------------|----------------|
| FO 1.3.2 -13 | 11-02-2014 | 1.0 | 24 de 25 |

Respuesta de la Entidad

Con el oficio No 1582 del 30 de noviembre de 2016, el Concejo Municipal ejerce derecho a la contradicción y se radica en la Contraloría con el No 1731 el mismo día y mes

6. INFORMES DEL SUPERVISOR

Los informes del Supervisor se desarrollaron conforme al protocolo de cotejo y observación. Se encuentran en escrito físico el cual se anexa con este informe, los cuales demuestran previo cotejo con las presentaciones y los CDs que se encuentran bajo custodia del Concejo Municipal de Pereira y que todas y cada una de las obligaciones contractuales se cumplieron.(Folio 8) del derecho a la contradicción.

10. OBSERVACIONES- OBJECIONES AL INFORME PRELIMINAR DE AUDTORIA

Ya ha quedado plenamente demostrado que la actividad contractual, pos contractual del presente contrato no le generó ningún detrimento patrimonial al Estado y por el contrario se dio aplicación al bloque de constitucionalidad. Y que las observaciones pueden convertirse en un plan administrativo de ajustes. Pero ninguna norma fiscal se vulneró, ni penal ni disciplinaria. (Folio.31). del derecho a la contradicción.

"Análisis del Equipo Auditor

Atendiendo la contradicción del Concejo Municipal según oficio No 1582 del 30 de noviembre de 2016, se desvirtúa la connotación disciplinaria, permaneciendo la Administrativa, con el fin que la entidad subsane oportunamente tal debilidad dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 87 de 1993- Ley de Control Interno. y la Ley 1474 de 2011. Es de aclarar que la observación comunicada por la Contraloría en el informe preliminar no tiene connotación fiscal, como lo indica la respuesta ejercida por la corporación, sino que está enfocada a la falta de planeación, organización y control en la ejecución de los contratos y presentación de la información concerniente a la publicidad de la vigencia auditada.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA
INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL EXPRES

| CÓDIGO | FECHA | VERSIÓN | PÁGINAS |
|---------------|--------------|----------------|----------------|
| FO 1.3.2 -13 | 11-02-2014 | 1.0 | 25 de 25 |

Conclusión: Por lo expuesto la observación se configura en un hallazgo administrativo. Con el propósito de que la entidad implemente acciones efectivas y oportunas en el manejo de la información soporte en ejecución de los contratos de publicidad.

3. ANEXOS

- Formato Plan de Mejoramiento Auditoría Especial Atención Denuncia N° D16-0043-0785-049, en formato .DOC que se anexa en dos (01) folios.
- Encuesta de satisfacción de la auditoría externa, en formato .DOC, que se anexa en un (01) folio.